

COMUNISTAS Y RECONSTRUCTORES

Cuando la Revolución francesa transformó los modos sustanciales de la sociedad, los escritores de la época no parecieron advertir—con exactitud—el cambio que entonces se operaba. Si quienes presencianan la obra reformadora, sufriendo sus inmediatas consecuencias, no la comprendían, imagínense la ignorancia, mezclada de sorpresa, de los extranjeros ante un hecho de tan considerable influencia en el desenvolvimiento del espíritu humano.

Por tal motivo resulta instructivo repasar los escritos de los españoles contemporáneos de la Revolución. Ni aún entendimientos selectos como Moratín—de quien, y con motivo de su viaje a Francia, existe una preiosa monografía de Miguel S. Oliver—señalaron entonces más que sucesos esporádicos. Fué el tiempo con su correr inacabado quien, purificando los matices y fijando los contornos, formó la espiritualidad de un periodo memorable y tempestuoso.

Ahora, con ocasión de lo acaecido en Rusia al implantarse la república comunista, se renueva el desconocimiento de la verdad. Pero justificado por la lejanía de aquel teatro y por las limitaciones impuestas a la información auténtica de los hechos. De esta ignorancia, cautelosamente mantenida por los coríferos del movimiento bolchevista, nacieron multitud de apreciaciones distantes de la realidad. Y solo, cuando aflojó un tanto la autoridad comunista, se permitió al pensamiento occidental, a riesgo de perecer abrasado, contemplar las llamas del incendio.

De este examen cercano de la vida rusa, proviene la publicación de un libro de Wells infiero a su reputación de escritor y muy mediático como reflejo de observación directa. Este libro parece la apología apriorística de un régimen sanguinario, inconcebible para nuestra edad, siendo lo más notable de su contenido las apreciaciones de un super-hombre, ensorbercido por el buen éxito de sus novelas. Obra de la capacidad envanecida, de ese endiosamiento antípatico e insufrible que cifra su mérito en la formación de una ideología distante del lector y ahondada deliberadamente para producir la fatiga.

Wells escribió sus artículos guiado por el deseo de popularizar en la vieja Inglaterra una doctrina en desarrollo con su política tradicional. Pensando en ello quiso desarraigar antigua formas de percepción británica. En Inglaterra—dice—cultivamos un estilo peculiar de pensamiento, tan impermeable a toda idea general, que se necesita acudir a la imagen de una conspiración para explicar las más simples reacciones del espíritu humano. Pero, como se recordará, este novísimo modo de enjuiciar se dio a Winston Churchill, con notoria habilidad, a una polémica contra el frío ensalzador del mundo nuevo, a quien hizo perder la templanza en la expresión y la lógica en el razonamiento.

En España, donde las ideas audaces prenden siempre con la extrema violencia del encanto intrasciente, acordó el socialismo militante—que aquí parece símbolo de una política hosca y desapacible—enviar sus avanzadas al país de los zares para conocer su vida. Así podría buscar con el lejano ejemplo el modo de servir los intereses de sus afiliados. Y, efectivamente, a Rusia fueron caracterizados representantes de la agrupación, quienes, a su regreso, dijeron a sus correligionarios que todos los atributos de la humanidad y todos los derechos del hombre, son desconocidos en el imperio soviético. Y esto que explicado no figura retórica sino como trágica experiencia de la realidad debiera aunar al partido viendo cómo sus congéneres hollaban las prerrogativas humanas en lo que tienen de más elemental, sirvió para encender en la inconsciencia, el ansia de destruir sistemáticamente cuanto simboliza el progreso actual.

Qué comprensión de la realidad tendrán estas gentes, cuando, adocinadas acerca de las imprecisiones del bolchevismo, desean imponernos su dictadura? Es que lo visto en Rusia convierte a hacer del comunismo allí practicado una bandera de redención? Es que un procedimiento, caracterizado por la vesania homicida, puede convertirse en credo de mejoramiento? Pero no es justo extrañarse de que tales antinomias se desarrollen en las masas, cuando un espíritu progresivo como Azorín propugna la adhesión a fórmulas revolucionarias, preguntando entre una alabanza a Fray Luis de Granada y un elogio de Tocqueville—si en pasadas edades la humanidad vivió tranquila y feliz, fingiendo olvidar que la fórmula del progreso indefinido consiste en esquivar la proximidad del terror y que si el saber desprendese a tiempo de prejuicios constituye un elemento de progreso, como éste—en resumen—no es más que la afirmación constante de la vida, nada habrá tan alejado de su sentido como la Rusia soviética y anárquica.

Pase que se suspira por el comunismo ruso cuando se ignoraba sus procedimientos esenciales; pero en el día, y sardañal palos del bolchevismo, parece incongruente la defensa de un régimen que practica el crimen por sistema. Un poco más y nuestro director Azorín se convierte en discípulo de Th. de Quincey.

El infierno ruso que se pretende trasladar a España, ha sido suficientemente execrado que haya menester de una nueva denuncia. Sin embargo se nos permitirá reproducir el siguiente pasaje de un testigo

de las desdichas rusas: «El desorden material y técnico, no es más que una de las consecuencias, y no la más grave, de la crisis engendrada por el bolchevismo. Este régimen estropea, destruye, diríase deliberadamente, el capital material de la industria rusa; pero sobre todo y ante todo debilita, agota el capital trabajo, el capital humano. Puede decirse que la revolución bolchevista es aceptada con tanta pasividad por el pueblo ruso, únicamente porque representa a sus ojos el régimen de la pereza, de la esquelación, del tráfico, del bien adquirido sin trabajo.» (Etienne Antonello: *La Russie bolcheviste*, París, 1919).

La difusión de esta grave afronta a la humanidad contribuye a engrandecer el prestigio de la teoría del medio social, entendida en la forma explicada por el profesor Edwin Seligman, de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Dice Seligman que esta teoría, reducida a sus más simples elementos, supone, aún siendo el individuo moral e intelectualmente libre para dirigir su propia acción, que su determinación estará, en gran parte, influída por las circunstancias, tradiciones, maneras y costumbres de la sociedad en que vive. Si es exacta tal teoría y si se concede mayor preponderancia a la osadía que a la ley social, considerada como resumen del «promedio de decisiones individuales», se comprenden ahora los motivos determinantes de la abulia rusa y de la pasividad del pueblo ante la contemplación de su miseria?

El medio social, el influjo del ambiente, la presión de los más fuertes sobre la colectividad, no servirán para enlazar el *nichévo* ruso con el abatimiento social de la humanaidad?

DAMASO CALVO.

INTERESES LOCALES

EL "CHALET" DE RIAZOR

Al respecto de un suelo que publicamos hace dos días, protestando contra el derribo del kiosco de la playa de Riazor acordado por la Comisión municipal correspondiente, hemos llamado ayer con algunas significativas concejales que nos explicaron lo que ocurría acerca de este particular.

Parce ser que la comisión, informada técnicamente de que la edificación amenazaba ruina y constituía un peligro, en caso de ser invadida por la gente, trató de buscar remedio al mal haciendo las necesarias obras de reparación. Para ello estaban dispuestos tanto el Alcalde como los individuos de la comisión a allegar los recursos necesarios y a fraccionar las obras de manera que hubiese precisión de llegar a la subasta, por no exceder de 2.000 pesetas las de pintura, consolidación, etc. Es decir, que se iba a esto con la mejor voluntad de servir al pueblo. Pero las obras imprescindibles, según los técnicos, excedían de una cantidad en términos que hicieron absolutamente imposible abordar esta solución.

Ahora bien: el mal viene de viejo y hace ya dos años que no se permite el acceso al "chalet". Y en esta misma disposición podría continuar durante el verano actual, aunque no fuera más que para servir de resguardo a los jardines de entrada y de único punto de sombra que hay en la playa. Así parece natural que sucede y en esa disposición creemos que está el fallo de los concejales que intervienen en este asunto.

DE SOCIEDAD

Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Pérez, la hija del dador de su suerte, Lino Pérez, para nuestro queridísimo culto y distinguido editor, madrileño D. Alfonso Pueyo. Hizo la petición el deán de Santander D. Manuel Gómez Adan, íntimo y antiguo amigo de Pérez, que más con motivo de este suceso familiar.

Por adelantado enviamos a tan queridos amigos la más efusiva enhorabuena, para sumar a los millares de ellas que han de recibir.

UNA MEMORIA

El marqués de Loureda, presidente de la sociedad "Electra Industrial Coruñesa", ha tenido la atención de enviarlos un ejemplar de la Memoria y balance correspondientes al año 1920, aprobados por la Junta general de accionistas de 26 de Marzo del actual.

Según los datos del documento, el estado de la sociedad es muy próspero, habiendo representado los ingresos la suma de 585.802'26 pesetas que, deducido gastos de explotación, impuestos, intereses de obligaciones en circulación, fondo de amortización y tímbre de negociación de acciones, dejaron una ganancia líquida de 197.640'35 pesetas.

De esta suma se destinaron 9.882'02 pesetas al 5 por 100 para el Consejo de Administración y 187.000 para dar a las acciones un dividendo de 11 por 100, quedando aún un remanente para cuenta nueva de 4.938'30 pesetas.

Consignamos con mucho gusto estos datos, facilitando a la sociedad por la excelente marcha de su negocio.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la cruz del mérito militar con distintivo rojo, por mérito y servir con distinción en Marruecos, al comandante de Caballería D. Francisco Vila Fa-

lón. Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia Civil de la Coruña el sargento Joaquín Piéte de la Riva y los abdes José Peral y Constantino Ruiz, y a la de Lugo el cabo Víctor Ruiz, basando a las de Madrid, Valladolid y Calella de guardias jóvenes lo cebos Primitivo Parra, Benito Lázaro y Trinián Delgado, de las de Pontevedra, La Coruña y Lugo, respectivamente. Se ha concedido el retiro para la Co-

guardia civil de esta Comandancia al sargento Manuel Fernández.

EL ORZÁN se vende en Madrid en la sa-

lón de lumiñabotas Jérónimo, número 14.

Francamente mata lo nove-

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELEFONO NÚM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

VIERNES 22 de Abril de 1921

CRÓNICAS BARCELONÉSAS

AMENIDADES

Nuevamente se ha perdido el tiempo en el Congreso hablando del terrorismo barcelones. La intervención del Sr. Le Roux, con motivo de la agresión de que fueron víctimas los abogados de este Colegio Sres. Laster y Ullde, ha dado ocasión para que los representantes de los grupos y grupos en que se hallan fraccionados los restos de los antiguos partidos políticos, fueran sucediéndose en el uso de la palabra para condensar energicamente los atentados que aquí se registran.

Los oradores repitieron, aunque en sus más reducidas proporciones, las censuras que en el debate anterior dirigieron al Gobierno por lo que aquí ocurre. Las mismas lamentaciones, las mismas protestas, los mismos alardes de indignación de días pasados; pero al igual de lo que entonces sucedió, a ninguno de ellos se le ocurrió ofrecer soluciones. Todos convinieron en que hay que acabar rápidamente con este estado de cosas que es precisamente en lo que convenimos cuantos, por vivir en Barcelona no sabemos al salir de casa si podremos regresar sanos y salvos o si nos alcanza algún de los proyecciones que diariamente lanzan las Stars de los rojos y de los blancos.

Pero en lo que no convinieron es en la forma de dar término a esta situación, que para la tranquilidad ciudadana y para la dignidad de Barcelona debiera de haber terminado hace tiempo; o mejor dicho, no debiera haber comenzado. No pudieron convenir en la fórmula de solución porque ninguna de los que se creyeron en el deber de intervenir en el debate sometió fórmula alguna a la consideración de la Cámara y no se tiendió fácil que hubiera conformidad ni disconformidad.

Quedamos, pues, en que fué una nueva tarde perdida para el país y en que los sanciones de las capillitas políticas demostraron una vez más que solo para la galería vienen.

Reciente, muy reciente todavía el anterior debate que terminó con la declaración ministerial, aprobada por la Cámara, con sus aplausos de que el Gobierno hacia suya la actuación de las autoridades de Barcelona, no acierta la opinión a comprender la finalidad que se perseguió con un desfile de oradores de izquierdas: nubes no era presumible que en el transcurso de 48 horas el Gobierno hubiera modificado su criterio y que encontrase un día malo, lo que la visión encuadró inmejorable.

Por eso la palabra «comedia» asoma nuevamente a los labios de todos los barceloneses y las gentes entienden que de continuar las cosas como hasta aquí, deberán ser colocadas las reseñas de las sesiones de Cortes en la sección amena de los periódicos que las publican.

JOSE CONMART.

UNA CIRCULAR

LA MORAL Y LA DECENCIA PÚBLICA

El fiscal de esta Audiencia publica en el Boletín Oficial de ayer, recomendando a los fiscales municipales de esta provincia que ejerzan sin contemplación las acciones correspondientes cuando tengan conocimiento de alguno de los hechos que en ella se indican, una circular del fiscal del Tribunal Supremo, que dice:

«El arraigo a la moral, a las buenas costumbres y decencia pública, prescrito en la legislación de los países de todos los continentes y las gentes entienden que de continuar las cosas como hasta aquí, deberán ser colocadas las reseñas de las sesiones de Cortes en la sección amena de los periódicos que las publican.

Accediendo a los ruegos y exhortaciones del presidente del Consejo de Fomento, se comprometieron el alcalde y el secretario a otorgar la escritura de arrendamiento del nuevo local que ha de ocupar la escuela y a instruir el expediente previo para que ésta pueda abrirse, quedando todos conforme en que, entre tanto y con carácter privado, se abriese la escuela. Por su parte el inspector prometió activar, en lo posible, el expediente.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, otorgando al Sr. Asúnsolo un corto plazo para que, o bien se reintegrasen los materiales sustraídos de la escuela de Curtis o se indemnizase su importe, en el bien entendido de que, de no hacerlo así, pondría en trámite la denuncia. También se inició una suscripción para que, con la ayuda del Ayuntamiento y alguna subvención que se pueda obtener del Estado, se construya nuevo edificio destinado a escuela en Santa Eulalia de Curtis.

DE UNA SUSCRIPCION

REPARTO DEL DINERO

En el despacho del gobernador civil se procedió ayer a entregar a doña Manuela Díaz Rodríguez y doña Manuela Fernández Vázquez, viudas respectivamente del policía D. Tomás Antón y del cabo del cuerpo de Seguridad D. Manuel López, las cantidades recaudadas por suscripción el año pasado, a razón de haber sido muertos dichos funcionarios por consecuencia de los sucesos sociales.

Lo recaudado por la Asociación Patronal ascendió a 28.595 pesetas y a 6.653'60 se recibió en el gobierno civil, o sean en total 35.248'60 pesetas.

Con esta suma se hicieron en el Banco de España cuatro depósitos por valor de 24.500 pesetas nominales a favor de los cuatro hijos del señor Antón y tres, por 21.100 pesetas a nombre de los tres hijos del Sr. López, siendo las respectivas madres usufructuarias de tales cantidades.

Al acto de la entrega estuvieron presentes, además del gobernador Sr. Argüelles, el presidente de la Asociación Patronal Sr. Wonenburger, el presidente de la misma Sr. Fernández Conde, los jefes de Vigilancia y Seguridad y el corredor de Comercio D. Laureano Martínez, que intervino gratamente en la compra de valores y constitución de los depósitos.

Las viudas de los funcionarios fallecidos, honestamente econvidadas, dieron gracias muy expresivas a cuantos intervinieron en la suscripción y general a las personas que contribuyeron a ella.

OPOSICIONES A NOTARIAS

ASPIRANTES ADMITIDOS

Los aspirantes a las Notarías vacantes en Galicia que han de provistarse por oposición en el Colegio de la Coruña, cuyas instancias se han presentado dentro del plazo fijado en la convocatoria, son los siguientes:

Sres. D. José Casas, Buil, Rodríguez, Diego López Moya, Federico Cibrán Miquel, Francisco Chía Leyda, Alfonso Romero Gordillo, José Román Novoa, Hermilio Teijeiro Fernández, Rufino Bañón Pascual, Abdón Torres Abeijón, Eduardo Térren Tarrón, Germán Adánez Horcajuelo, Cristóbal Lozano, Cañach, Manuel María Gaitero, Santa María, Eusebio Pedro Girón Ma, Robustiano Pérez del Río, Emilio de Villa, Inguanzo, Demetrio Méndez Curiel, José María Díaz Balcáns, José Barbero Rizo, Ignacio de la Fuente Fernández, Ricardo Muñiz Isidro, Ramón María Fernández, Attilano Vidal Adán, Luis Rivera Cabeira, Pedro Alcalá Espinosa, Gabriel Sán-

BANCO DE LA CORUÑA

BONOS 6 POR 100 DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIÓN NAVAL

Esta Sociedad ha acordado poner en circulación 12.000 Bonos 6 por 100 de la emisión de 15 de Enero último, al tipo de 95 por 100, pagándose el 10 por 100 o sean pesetas 50 por Bono en el acto de la suscripción, y el 85 por 100 restante, o sean pesetas 425 por Bono el 80 del actual.

Estos Bonos, además de la garantía general de la Sociedad, están garantizados especialmente por la Compañía Transatlántica, quien se obliga a pagar las anualidades consignadas en el cuadro de amortización, afectando a estos sus buques en construcción y la subvención que recibe del Estado por el servicio de comunicaciones marítimas.

Son amortizables a la par en un plazo máximo de 12 años por sorteos anuales.

Hasta el 24 del actual se abre suscripción en el BANCO DE LA CORUÑA, quedando sujetos a prorrata si hubiera lugar.

chez de Llamadrid y del Cuvillo, Enrique Rodríguez Camazón, José Morón Espejo, Matías Martínez Pereda, José Sáez Men, Manuel Gramunt Piñig, Manuel Alvarez de la Baña Alcalde, Nazario López Valle, Emilio de Mata Alonso, José María Rosón López, Pascual Añón Bremes, Santiago Návaro Beristain, Alberto Enas Martínez-Delgado, Ambrosio Gayón Pueras, Francisco Antonio Fernández Ochoa, Vicente Guitarte González, Francisco María del Río Pérez, Gonzalo Cea, Fernández Evangelino Ortíz Abad, Angel Ortiz Sáez, Emilio Cunill Cáno, Alfonso Soldevilla Guzmán, Antonio García Trecijano, Pedro de Abechuco Añarro, Joaquín Ros Álvarez, Rafael Muñoz de Laque, Francisco Castro Medina, José Antonio San Martín Domínguez, Alejandro Santamaría Rojas, Sergio José Gutiérrez Fernández, Carlos Maestre Pérez, Ramón Suárez Sánchez, Agustín García Fernández, Luis Conde Fidalgo, José Cañas Santalé, José González Díez, José Ramón Perias, Pedro Rafael Pardo y Fernández Argüelles, Francisco Aponte Perer, José Francisco Ituriz García, Juan Rincón Lazcano, Nicolás Verdúguez Cortés, Lino Híero Ortiz, Serafín Hermoso Mendoza Gurucharría, Manuel Barbaíbar Arárraga, Agustín Corral Castro, Arcadio Alba Cuervo, Eduardo de Castro Alonso, Juan Conesa Cárdenas, José Luis Elósegui Alday, Francisco del Moral y da Luna, Joaquín Martín Simón, José Ten Turón, Sebastián Torres Gladería, Pascual Delgado Prieto, Santiago Pérez Fernández de Castro, Francisco Giménez Castellanos, Damián García Mediavilla, José López Martín, Fernando Cortés Gálvez, Luciano Teijeiro Fernández, José Sánchez Somorrostro, Magín Amigo Santín, Francisco Dura Domenech, Cecilio Valverde Cano, Narciso Ramos Iturriza, Angel Alonso Aguirre, Miguel Majasne Sánchez, José Cayetano Ramírez, Gómez, Mariano Riba, Acuñero, Jesús María Santoló Ponte, José Samuel García, Guilleremo Peláez Vega, Abel Goitía Samíenzo, Enrique Juicio Mendoza, José Montero Losada, Ignacio Alonso Linares, Francisco Gibert Bela, Francisco Cándido Belillo, Rafaello Ambrosio Rodríguez Camazón, Gregorio Carlos Barrasa Gutiérrez, Félix García y García, Zenón González Gómez, Eduardo Cenecina Gómez, José María Marsella Murillas, José Urriarte Berastegui, Juan Otero Mirelis, Juan Parralde y de Naverón, Melchor Rovella Fontova, Prudencio Gallego Llegada, José María Atenciano Coll, Benito Blázquez Giménez, Miguel Alcaide de la Oliva, Antonio Parga Rodríguez, Benjamín González Fidalgo, Benito Alonso Pérez, Adriano Alvarez Pérez, Ramón Lorenzo Rodríguez, Cesario Eire Bautista, Eulogio López Gallego, Esteban Gómez Cortés, Valverde, José Martínez Martín, Salvador Monzón Valiente, Lorenzo Valverde Plaza, Gabriel Molina Rivello, Eugenio Ameijenda Rey, Pedro Castañeda Teijeiro, Antonio Recio Ojea, Antonio de los Picos, Juan Gerón Almech, Juan Antonio Etxe Torres, José María Tundidor Setuban, Juan Alguacil Oña, Belayo Fernández Tela, Manuel Gómez Cortés, Arturo Atxay, Garbino, Manuel Serrón Amado, Joaquín Gutiérrez Segura, Enilio Bermúdez, Txapuste, Salvador Galindo López, Mamplón Calvo, Sebastián Francisco Alcón Orallo, Miguel Alfonso Osorio, Joaquín Francisco Osorio, Antonio Vázquez López, Pedro Tertuliano Herbelta Nieto, Manuel Banet Fontenla, Germán Seijas Guerra, Mario Gómez Fernández, Antonio Gómez Pardo, Elías Martínez Pérez, Francisco Lezón Vázquez, Carlos Álvarez López, Valentín Fernández Alonso, Vicente Sanz Toledo, José María Martínez Feduchi, Ricardo Sampredo Mon, Manuel Barrera Vázquez, César Sánchez Panizaga, José Edelvich Vélez, Ambrosio Nogales de la Cuesta, Felipe Fernández Vivero, Gonzalo Martínez Pardo Martín, José María Sáenz de Santa María y Ortiz de Solórzano, Joaquín Díaz Orallo, Luis Gómez González, José María Hartelao Varela, Blasón Capdevila, Ezequiel Máximo Núñez de Prado y Zavala, Ezequiel Díaz de Prado y Hernández, Isidoro de la Torre Bayona, Pascual Gómez Gómez, Rafael Vázquez Barrios, Pedro Gallo Zubeldia, Francisco Alarcón Fernández, Fernando Pérez Barriero, Francisco Gómez Mc Mercado y de Miguel y Enrique Pavés Rodríguez.

LA LOTERIA

Sigue la suerte favoreciendo a esta capital, pues en el sorteo celebrado ayer salió premiado con uno de los gordos el número 36.642. Este billete fue vendido en la antigua y afortunada Administración de Loterías número 3, establecida en la calle de San Andrés, número 19, la cual regenta don José Ferreiro.

El billete premiado está repartido entre varios clientes de tan favorecida Administración. Enhonorabueno a todos.

Según nos participan, se hallan a la venta en esta Administración los billetes para el sorteo extraordinario del 21 de Mayo próximo, cuyo primer premio es de 3.000.000 de pesetas.

Como tienden a agotarse estos billetes, hay que darse prisa a adquirirlos para lograr los codiciados tres millones.

LA PESCA

Los vapores trajeron ayer 76 cajas de merluza, 48 de pescadilla, 6 de besugo, 150 de gallos y 8 de jurel.

Se cotizó la merluza a 250 pesetas el kilo; la pescadilla, a 140; el besugo, a 150; los gallos, a 0'50, y la jurela, a 0'65.

Hubo también 150 medidas de bocarte que se vendieron a 38 pesetas cada una.

PAGO A LAS NODRIZAS

El presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que los días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Mayo se satisfagan los haberes que se les adeudan hasta fin de Marzo último, a las nodrizas externas que lactan y crián niños de la Casa de Explotos de Santiago, y los días 14 y 15 a las que se lactan y crián de la del Ferrol.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Abril.—Sala de lo Civil.—Ginzo de Limia: El Ayuntamiento de Junquera de Ambía con D. Francisco Martínez sobre nulidad de una diligencia. Licenciados Estripot y Barrio.—Lafin: D. Manuel Lucas Taboada con D. Manuel Blanco Casal y su esposa, sobre reconocimiento de dominio. Licenciados Pérez Andú y Abad.

Audiencia provincial.—La Coruña: contra María Rodríguez N., por robo. Licenciado Durán Uriarte, contra Agapito Barreiro Castro, por homicidio. Licenciados Casas y Sudíez Carrero.

Plaza vacante del cargo de juez municipal de Cabanas, el cual puede solicitarse dentro del término de treinta días.

EL PUERTO

Barcos que entaron.—Vado: «Alfonso XII», de B. Ibáñez y «Najade», de Bremen, con carga general, y balandro «Novia», le Cedra, con leña.

Barcos de pescados.—Vapores «Alfonso XII», para la Habana, y «Najade», para Vigo, y balandro «Elsa y Marina», para Canarias, con carga general.

Barcos que se esperan

De un día a otro debe entrar en el puerto el vapor «Cirilo Amorós», en carretera general.

Mañana se espera el «Ciudad de Cádiz», que trae 35 pasajeros y 116 sacos de café y cacao transbordados en Cádiz del transatlántico «Reina Victoria Eugenia».

El «Alfonso XII»

A las siete de la mañana de ayer entró en el puerto el «Alfonso XII», en viaje para Veracruz y la Habana.

Traía en tránsito 437 pasajeros y dejó aquí a D. Manuel Cano y a su esposa, procedentes de Santander.

Tomó en la Coruña 223 para la Habana y 47 para Veracruz y Colón y cargó para el primero de dichos puertos 8 cajas de encajes de Marañón valorados en 91.847 pesetas, 40 cajas de conservas, 4 de ajo, para Veracruz; 30 cajas de conservas, 5 barriles de vino y 2 cajas con encajes.

Recorrió también 95 sacas de correspondencia y una valija diplomática y tomó para su consumo 150 toneladas de carbón y 325 de agua.

Entre los pasajeros que embarcaron aquí figura el exconsul de Cuba en este puerto D. Bartolomé Cártillo Armenteros y su familia, el periodista D. Eugenio de Zárate y el Dr. Luis Maríoll, que va a cursar el estudio de ingeniería en la Universidad de Urbana en el estado de Illinois.

El «Alfonso» abandonó el puerto a las seis de la tarde.

Crónica local

El vecino de esta capital D. Domingo Martínez Gutiérrez solicitó la devolución de la fianza que constituyó como acomodamiento de orquesta y paseo del santo, que se dignara predicar un festejado padre doméstico de los de esta residencia, quedando expuesta S. D. M. a la pública adoración y cantádole complácete a las cuatro de la tarde.

SANTOSS. Hoy a las cuatro de la tarde se cantará la misa de San Jorge, titular de la parroquia.

El día 23, las once, se cantará la misa solemne con acompañamiento de orquesta y paseo del santo, que se dignara predicar un festejado padre doméstico de los de esta residencia, quedando expuesta S. D. M. a la pública adoración y cantádole complácete a las cuatro de la tarde.

PADRES SALESIANOS. Herrestas, 19.—Mesa de María auxiliadora.—El 23 de Abril dará comienzo el mes en honor de la patrona de la Congregación Salesiana.

Cultos: Todos los días misa a las ocho, a la que se rezará al ejercicio del mes. A las cuatro y media de la tarde, ofrendamiento de las Flores,

TEATRO ROSALIA CASTRO - EMPRESA FRAGA

GRAN COMPAÑÍA NORTEAMERICANA DE CIRCO

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

FUNCION POPULAR

Butaca, 150 pesetas. General, 40 céntimos. Incluidos impuestos.

Colosal programa.—Grandes atracciones por toda la Compañía

y se impondrán al patrón de la embarcación 50 pesetas de multa.

La guardia civil del puesto de Camballo detuvo a José Rivero Carracedo, vecino de Montemayor, en Laracha, autor del incendio de gran cantidad de leña de tojo propiedad de José Víña García.

MADAME SANTOS

Tiene el gusto de participar a las señoras que ha llegado, teniendo su exposición de sombreros de señoras en el HOTEL PALACE, hoy, 22 y mañana, 23; horas de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres a ocho de la noche.

Se interesa la presentación ante el juez instructor de esta comandancia de Marina D. Luis Naya de los tripulantes que fueron del vapor de pesca «Mercedes», naufragado en este puerto, Manuel Moledo, Pedro Vidal Blanco, Crisanto Bras Cáceres, Juan Betanzos, Manuel Farina, José García Suárez y José Agüete.

Ingresó ayer en la cárcel para susitar quince días de arresto gubernativo el conocido quinceño Marciano Fraga Roel.

Habiendo pasado las heladas puede usted plantar con éxito eucaliptos cultivados en maceta y sembrar la variedad caoba.

Hoy tenemos semillas de bonitas colecciones de flores. Siembre coliflores, judías y otra clase de legumbres.

M. RODRIGUEZ. Horticultura y Floricultura, Cantón Grande 12.—La Coruña.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo a Manuel Garzón Louro y Jesús Rodríguez Candal, vecinos de Sumio, que estaban reclamados por el Juzgado de Ordenes, en virtud de escrito sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

A las ocho de la noche de ayer se declaró en

la chimenea de la casa número 30 de la calle del Hospital un incendio que fué sofocado en pocos momentos.

En la Casa de Socorro fué curado ayer el chico de once años José Amador Lodeiro de una herida en la cabeza y que, según dijó, le había causado en el suelo de la Palloza otro muchacho conocido por «Cacaseño».

Por insultar en la calle del Orzán a Josefa y Manuela Mauri ha sido denunciada al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia Constantina Menéndez.

En Vimianzo han sido detenidos por la guardia civil Antonio Orzando Pérez y José Senra Ariomil, autores de una tela y hundo de pinos a Antonio Vázquez Varela.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

SIFILIS Y VENEREA

ANÁLISIS DE LA SANGRE (Wassermann).

TRATAMIENTO DE LA BIENORRAGIA CRÓNICA.

REUNIÓN SOBRE CONCILIO: DE CUATRO A SIETE

REAL, 24, SEGUNDO.

Cerveza «La Estrella de Galicia»

PREFERIDA POR EL PÚBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

Clínica del Dr. Benavente

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA. (Calle de Compostela, número 6).

DE DIEZ A UNA MAÑANA.

Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La Lotería

MADRID 21.

PREMIOS MAYORES

Números Pesetas Precio

Números	Pesetas	Precio
3.719	150.000	Sevilla-Madrid.
3.156	70.000	Granada.
14.048	40.000	Santander.
33.413	20.000	La Unión.
10.832	2.500	Valencia-Salamanca.
4.850	2.500	La Unión-Barcelona.
20.948	2.500	San Sebastián-Barcelona.
24.870	2.500	Oviedo-Segovia.
37.050	2.500	Rena.
9.142	2.500	Barcelona-Santander.
35.517	2.500	Barcelona.
15.717	2.500	Madrid-Valencia.
37.941	2.500	Sevilla.
13.501	2.500	Jerez-Sevilla.
350	2.500	Málaga-Madrid.
9.381	2.000	Sevilla-La Línea.
11.984	2.000	Valencia-Cádiz.
36.642	2.000	CORUÑA-Madrid.
9.983	2.000	Barcelona-La Línea.

De política

MADRID 21.

Bélgica y España</h



dos proyectos: uno de sanidad de las aguas y otro de defensa contra las enfermedades evitables.

Orden del día

Admitiése como senador por Granada al marqués de Montefuerte, el cual presta juramento.

Continúa el debate sobre la política sanitaria.

El Sr. Martín Salazar reconoce que en los últimos años hizo el partido conservador algo práctico, pero que aún se necesita andar mucho camino porque la mortalidad alcanzó un 30 por ciento, cuando en otros países no llega al 15.

Las enfermedades de la infancia producen una mortalidad aterradora. Anualmente mueren más de 20.000 niños por ineducación de las madres y atraso de los servicios sanitarios.

El Sr. Codina muestra conforme con las declaraciones de los Sres. Elósegui y Salazar.

Pide al Gobierno que se preocupe de este asunto.

El Sr. Pulido interviene brevemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

Abrese a las tres y media, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul siéntase el Sr. Bugallal.

Ruegos e interpellaciones

El Sr. Ortega Gasset anuncia una interpellación sobre los últimos atentados de Barcelona.

El Sr. Bugallal opone a ello, diciendo que las interpellaciones dan un resultado negativo.

El Sr. Ortega Gasset lamenta que se le pongan cortapisas.

Habla de una carta que el sindicato libre envió al Sr. Leroux, diciendo que al crimen contestará con el crimen.

Califica de delito el contenido de dicha carta.

Dice que todo el tono de su redacción es una coacción.

Lamenta que actúen libremente en Barcelona bandas de asesinos.

Manifiesta que tiene noticia de que aquellas han amenazado con extender a otras ciudades su actuación, en el caso de que no se le hagan concesiones.

El Sr. Sánchez Guerra llámale la atención por la extensión que da a su pregunta.

El Sr. Ortega Gasset reclama del Gobierno que diga algo sobre la negativa del comisario de policía Sr. Castellano respecto a las afirmaciones hechas en la carta del señor Ullde.

Protesta porque queden impunes las amenazas contra los médicos que asisten a las víctimas de los atentados.

Dice que la jura de la bandera por los nuevos reclutas se hizo humildemente en los cuarteles de Barcelona, contrastando con la fastuosidad que quiere darse el domingo a

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

la bendición de las banderas de los somatenes.

Termina pidiendo explicaciones terminantes del Gobierno.

El Sr. Bugallal dice que el Gobierno solo tiene que aguardar la actuación de los tribunales.

Agrega que las medidas contra el mal denominado están contenidas en el proyecto que discute el Congreso.

Ruega al Sr. Ortega Gasset que le dispense que no le conteste más extensamente porque necesita ir al Senado con toda urgencia.

El Sr. Ortega Gasset dice que le basta con que se diga si el comisario Sr. Castellano está en relaciones con los asesinos de Barcelona.

El Sr. Bugallal: Eso lo dirán los tribunales.

El Sr. Sánchez Guerra considera terminado el incidente.

El Sr. Leroux: Que conste que no renuncio a reproducir la cuestión.

Reanúdase el debate promovido con la interpelación sobre la crisis económica e industrial.

El Sr. Balparda trata del problema de las subvenciones, exigiendo al Gobierno para que tome medidas urgentes.

Ocupase de la crisis minera, especialmente de la relativa al hierro.

El Sr. Arguello repite lo que dijo ayer sobre la crisis de la industria mundial.

Dice que el Gobierno dedica gran atención al problema del carbón y a la crisis de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas.

Añade que no debe olvidarse que los industriales prefieren el carbón extranjero, constituyendo un obstáculo para cuanto pueda hacer el Estado.

Suspéndese este debate.

El Sr. Crespo de Lara pide una espléndida recompensa para los oficiales de aviación y la mejora del material.

El Sr. Ferrer pregunta si el Gobierno piensa construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. La Cierva anuncia que lo incluirá en el plan ferroviario que presentará en breve a las Cortes.

El Sr. Poman quéjase por las deficiencias que se advierten en los ferrocarriles andaluces.

El Sr. La Cierva dice que las Compañías hacen cuanto pueden para establecer la normalidad.

Orden del día

El Sr. Zorita apoya una proposición pidiendo medio millón de pesetas para erigir un monumento a los consernes de Castilla.

El Sr. Arguello confestala que el Tesoro no está en condiciones para ello.

Ruegále que aplace su petición.

El Sr. Zorita dice que no debe suprimirse el chocolate del lote, sino buscar fuentes de ingresos.

Los albitas piden votación nominal, rechazándose por 76 votos contra 62 la propuesta.

El Sr. Zorita anuncia que presentará una proposición pidiendo que se borren del sa-

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avarosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrofula, Enfisema, Reumatismo, etc.)

ESTE PRODUCTO RESPONDE
a vuestras exigencias

Lo único para el cabello
Loción HUÑEZ PIBOTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la pleazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. Su precio, CINCO PESETAS.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Coucello. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

El Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier Dolor, por fuerte y agudo que sea, Jaqueas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores reumáticos, etc.

Caja con un solo sello, Ptas. 0'40.

Caja con 12 Sellos, Ptas. 4.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

lón de sesiones los nombres de Padilla, Bravo y Maldonado.

El Sr. Sánchez Guerra: ¡Dejad tranquilos a los que ya tienen!

La represión del terrorismo

Continúa el debate sobre la reforma de varios artículos del Código penal.

El Sr. Martínez Acacio contesta al señor Rodríguez Valdés.

Dice que no se trata de una obra de derechos o izquierdas.

No debe confundirse—agrega—la actuación del poder en relación con las asociaciones obreras que tengan carácter legal y el castigo del crimen.

El Sr. Ventosa declara que los regionistas no votaron con las izquierdas por entender que era una maniobra política.

Los liberales—agrega—quieren conquistar a quienes están más allá de las izquierdas gubernamentales.

Reconoce que el proyecto es inadmisible.

El problema no es de política, sino de administración de justicia.

Preconiza la necesidad de imponer correcciones disciplinarias a quienes entorpecen la marcha de los sumarios.

El Sr. Piñés contesta brevemente.

Levantase la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 21.

El problema de Tánger

Mañana expondrá en el Congreso el Sr. Martínez Campos su intervención sobre el problema de Tánger.

Municipalización de los abastos

El barón de Rio Tovia presentó al Senado una proposición pidiendo la municipalización de los artículos de primera necesidad.

El problema de la enseñanza

El martes expondrá el Sr. Gascon y Marín una intervención sobre el problema de la enseñanza.

Muerte de un senador

Repentinamente falleció el senador por Córdoba D. Francisco Ruiz Trías, cuiado de D. Natalio Rivas.

El senador Pich, mejora

Hallase muy mejorado de las lesiones que sufrió en el accidente de automóvil el Senador radical Sr. Pich.

Ochocha enmiendas al proyecto contra el terrorismo

En el Congreso reuníronse los firmantes del voto particular formulado por las izquierdas dejan esta tarde en el Congreso que en vista de que no se puede hablar en la Cámara sobre el terrorismo, lleváron el asunto a la plena pública.

Redactaron hasta ochenta enmiendas, de las cuales presentaron hoy ocho.

Campaña de mitines

Algunos elementos de las izquierdas dicen esta tarde en el Congreso que en vista de que no se puede hablar en la Cámara sobre el terrorismo, lleváron el asunto a la plena pública.

Al efecto organizarán una serie de mitines, el primero de los cuales celebrarán el domingo, hablando los Sres. Castroviuda y Guerra.

Hablando con Romanones

Refiriéndose el conde de Romanones a las declaraciones hechas por el Sr. Alba en San Sebastián, dijo que le parecían bien.

Añadió que nada nuevo hay relacionado con los trabajos de la unión de los liberales.

Las coincidencias señaladas en varias intervenciones parlamentarias, son el mejor procedimiento para la unión.

Tiene buena impresión sobre el proyecto de reforma del Código, pues hay corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las minorías.

Cediendo todos un poco, llegarán pronto a la concordia.

Contribuyó a conseguirlo el discurso pronunciado por el Sr. Alvarez Valdés, que es tuvo admirable.

La actitud de Leroux

En el Congreso hubo escasa animación.

Interrogados los Sres. Leroux y conde de Romanones si intervendrían en el debate que pensaba reproducir el Sr. Ortega Gasset, contestó el primero que dependía de las incidencias que el asunto tuviese, aunque considera terminado y estima improcedente volver sobre él.

Contribuyó a conseguirlo el discurso pronunciado por el Sr. Alvarez Valdés, que es tuvo admirable.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

El Director Gerente,
ARTURO MONTEL.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

MADRID 21.

Diversas noticias

Inauguración de un Instituto

París.—En la Facultad de Derecho se celebra la inauguración del Instituto de altos estudios internacionales.

Presidió el acto Millerand.

Fenómeno extraordinario

Londres.—Según noticias de Halifax, la tripulación del vapor "Saxonia", allí fundado, vió ayer, navegando a quince millas de aquella ciudad, que entre las nubes surgía un enorme globo de fuego, el cual, con un ángulo de 45 grados cayó sobre el mar, estallando antes de llegar a la superficie.

Una huelga de panaderos

Montevideo.—Los panaderos han cerrado sus establecimientos, negándose a cumplir la ley que prohíbe el trabajo nocturno.

Por esta causa ha quedado sin pan la población.

El Consejo Nacional ha autorizado al Municipio para que abra las panaderías por su cuenta, empleando la fuerza pública si fuera necesario para mantener el abastecimiento del vecindario.

Muerte de un aviador

Chateauroux.—A causa de una avería en el motor, cayó desde gran altura un avión, estrellándose contra el suelo.

El aviador quedó muerto en el acto.

Disminución de jornales en Inglaterra

Londres.—El sindicato de construcciones marítimas ha acordado disminuir los jornales en tres cheques desde el día primero de Mayo.

El primero de Junio implantará una nueva reducción de otros tres cheques.

El tratado de Colombia

Washington.—El Senado ha votado la ratificación del tratado de Colombia.

Esta se compromete a pagar a los Estados Unidos la cantidad de 25 millones de dólares.

Colombia disfrutará de iguales derechos que los Estados Unidos para su tráfico en el canal de Panamá.

También se compromete Colombia a establecer relaciones diplomáticas con el Panamá, poniendo fin a las diferencias económicas y políticas que les dividen desde 1903.

Los socialistas italianos y las elecciones

Roma.—Una delegación de diputados socialistas visitó al presidente del Consejo, manifestándose que el partido se abstiene de formar parte en las próximas elecciones.

Griegos y turcos

